

CNE reubicó a Jorge Arreaza y Claudio Fermín como electores de Barinas

De cara a las nuevas elecciones para gobernador de Barinas, el Consejo Nacional Electoral (CNE) modificó, fuera de los lapsos, el registros de los candidatos Jorge Arreaza (PSUV) y Claudio Fermín (Soluciones y partidos intervenidos por el TSJ), quienes ahora aparecen como electores en esa entidad llanera.

De esta manera, el exministro Jorge Alberto Arreaza Monserrat aparece como elector del centro de votación Liceo Nacional Bolivariano Hugo Chávez Frías, en la urbanización Ciudadada Tavare de la parroquia Alto Barinas en el municipio Barinas.

Por su parte, Claudio Eloy Fermín Maldonado fue registrado, de forma extemporánea en el ciclo Diversificado Daniel Florencio O'Leary en la calle Cedeño de Barinas, municipio Barinas.

Arreaza votaba en la parroquia 23 de enero de Caracas, en tanto Fermín era elector de Las Minas, en Baruta, estado Miranda.

Según informó el CNE, fueron admitidas 30 postulaciones para el cargo de Gobernador en las elecciones que se celebrarán el 9 de enero de 2022.

De estas 30 postulaciones se desprenden las candidaturas de Adolfo Superlano, Pedro Díaz, Jorge Arreaza, Claudio Fermín, Jesús Linarez, Jesús Macabeo y Sergio Garrido.

El 7 de diciembre, Garrido, que busca obtener el triunfo en la gobernación de Barinas que no le fue recocado a Freddy Superlano, dijo que «los ojos del mundo democrático están puestos en Barinas, lo que pasa en nuestro estado es inédito un régimen que pretende arrebatarse la voluntad a un pueblo que decidió el 21 de noviembre acabar con más de 20 años de desgobierno en nuestra Barinas». El candidato de la Unidad enfatizó que Jorge Arreaza y Claudio Fermín son desconocidos por los barineses y tampoco conocen la realidad de la entidad que, hasta ahora, ha sido el feudo de los Chávez.

Con información de Tal Cual